



Gaceta TEPANTLATO

Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Enep Aragón, A.C.
Boletín Informativo / Epoca II / Núm. 2 / Marzo - Abril '96 / Publicación Bimestral.



Miembros del Presidum en la entrega de diplomas del Primer Diplomado denominado "Juicio de Amparo en Materia Penal", que se llevó a cabo en el Anfiteatro Simón Bolívar de la U.N.A.M., ubicado en el antiguo barrio universitario en las calles de Justo Sierra No. 16, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Lic. Enrique González Barrera.

Vicepresidente: Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

Secretario General: Lic. Margarita Bastida Negrete.

Tesorero: Lic. Javier Antonio Flores.

Comisión de Honor y Justicia:

Lic. Héctor González Estrada.

Consejo Consultivo: Licenciadas: Guadalupe Salado Avila; Angela López López y Lucía López López.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO.

DIRECTORIO

SOCIOS HONORARIOS:

Dr. José Sarukhán Kermez
Rector de la UNAM.

M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro,
Director de la ENEP Aragón.

Lic. Carlos Viñas Paredes
Presidente Municipal de Cd. Netzahualcóyotl.

Director General: Lic. Enrique González Barrera.

Colaboradores:

Lic. Héctor González Estrada
Lic. Sergio Cárdenas Caballero
Lic. Javier Antonio Flores

Relaciones Públicas:

Lic. Guadalupe Salado Avila

Consejo Técnico:

Lic. Margarita Bastida Negrete
Lic. Alberto Ruvalcaba
Lic. Sergio Cárdenas Caballero

Fotógrafo: David Romero

Contenido

Discurso de inauguración del curso de actualización en Materia Penal, "Nueva perspectiva del procedimiento para menores infractores para el Distrito Federal.	3	Entrevista con la Lic. Rosa María Valencia Granados.	9
Entrevista con el Maestro en Derecho Jesús G. Jardón Nava.	5	Conoce a nuestros expositores.	12
Diplomados.	7	Creación del equipo de futbol Soquer.	24
Entrevista con el Magistrado Dr. Arturo Baca Rivera.	8	Credencial del exalumno del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón.	25
		Secretaría Auxiliar, Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.	26

Discurso de inauguración del curso de actualización en materia penal "*Nueva perspectiva del procedimiento para menores infractores para el Distrito Federal*".



El Licenciado Enrique González Barrera durante su discurso, mismo que fue escuchado atentamente por todos los asistentes.

En fecha 7 de febrero de 1996 se llevó a cabo la inauguración del curso de actualización en Materia Penal **Nueva perspectiva del procedimiento para menores infractores para el Distrito Federal**, la entrega de constancias y clausura se realizó el día 25 de marzo de 1996, y nuestro presidente el Licenciado Enrique González Barrera al hacer uso de la palabra en la inauguración, manifestó lo siguiente:

*Distinguidos Miembros del Presidium:
Licenciada María Estela Vega Arana,
Presidenta del Consejo de Menores del
Distrito Federal.*

*Señores Magistrados, Jueces,
Compañeros y Compañeras todos,
Señores y Señoras:*

*Señalado privilegio es poder dirigirme
a ustedes.*

*Hoy se realiza un sueño a casi once años
de que empezó, ya que al hacer mi tesis
para obtener el título de Licenciado en
Derecho denominada "La situación
jurídica del inimputable ante el Consejo
Tutelar para menores infractores",
planteaba en el año de 1986 que el
procedimiento para menores era*

tecnicamente inquisitivo, que el menor no tenía manera adecuada de ser escuchado y de ser vencido en juicio, no podía ser objeto de un litigio, ni de una acción procesal conforme a los lineamientos jurídicos, restringiéndole con ello un derecho, pues en dicho proceso administrativo se era juez y parte; y el menor no podía proponer pruebas, ni formular alegatos, ni interponer recursos, etc.

Funciones que sostuve que podía realizar con mayor interés un abogado particular e independiente a esta institución o bien por cualquier persona de confianza del menor tal como lo establece la Constitución o un defensor de oficio.

También, que hubiera una Sala de Alzada para que se tuviera el recurso de inconformidad y así se pudieran observar las fallas constitucionales que puedan afectar al menor. Esto es un breve ejemplo de lo que se soñaba hace algunos años, y ahora que es una realidad, es necesario que los Licenciados en Derecho, nos actualicemos día a día conforme a las nuevas leyes que se expiden, porque si no seremos cada vez menos abogados.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento a la Licenciada María Estela Vega Arana, por tan noble fin de crear el curso "Nueva perspectiva del procedimiento para menores infractores para el Distrito Federal", y haciendo extensivo dicho agradecimiento a la Licenciada Gloria Patricia Moctezuma

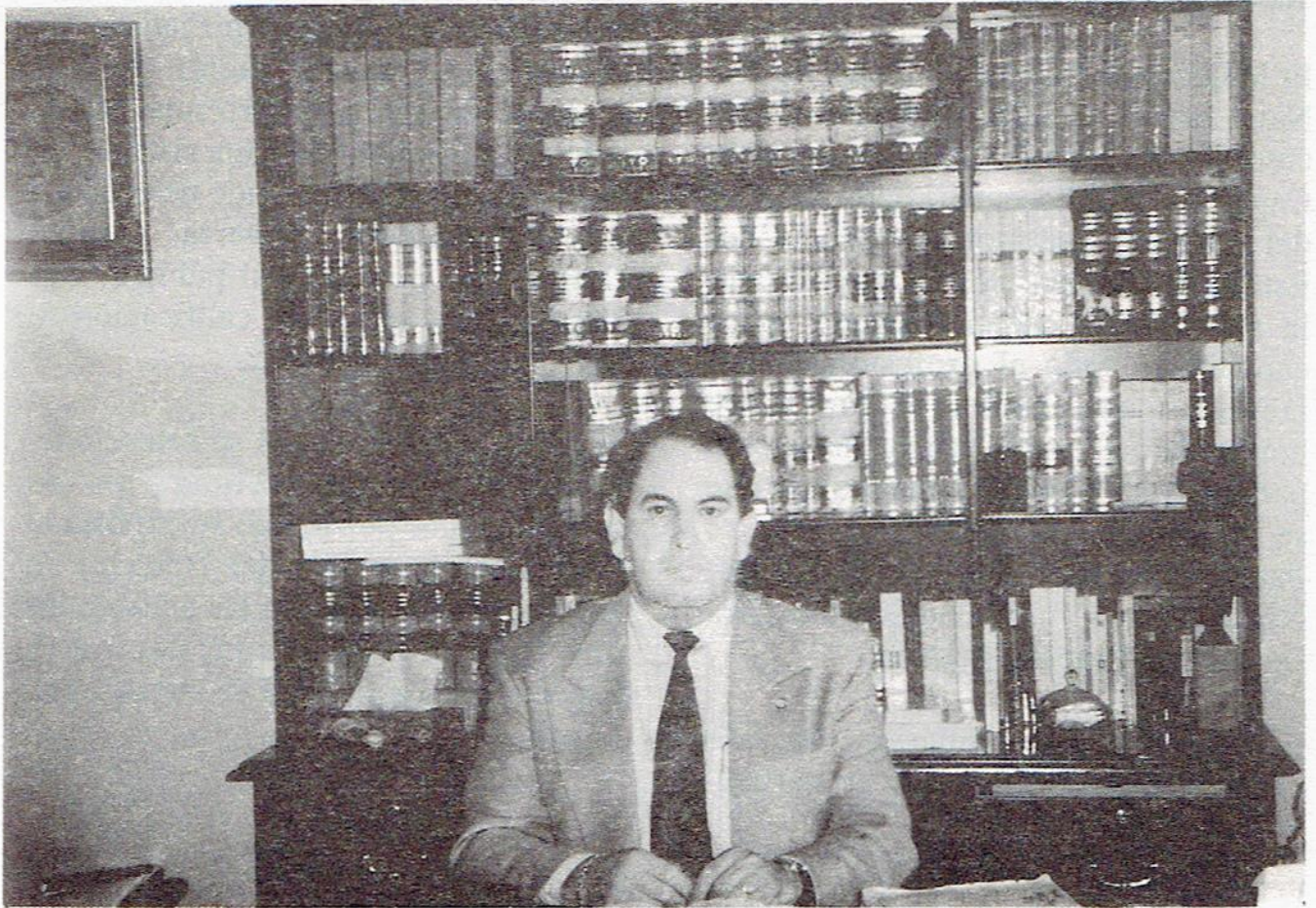
Lule, Secretaria de Acuerdos de la Sala Superior del Consejo de Menores del Distrito Federal, al Licenciado José Lino Sánchez Sandoval, Secretario Particular de la Presidenta del Consejo de Menores y al Licenciado Héctor González Estrada Tercer Consejero; esperamos que al final de este curso logremos juntos avances académicos, ya que los expositores son de indudable calidad jurídica y sobre todo me enorgullece ver que éstos acuden al llamado de su universidad, hacia el fin común que es el académico, por lo tanto los invito a mantenernos unidos a nuestra madre generosa la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, y la apoyemos en todo lo que este a nuestro alcance.

Es menester recordar a los aquí presentes, que el ser universitario es percatarse y enorgullecerse de la contribución que esta institución, nuestra UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, ha hecho al desarrollo nacional, formando cuadros profesionales, motores del progreso de México y coadyuvando directa o indirectamente a la solución de los problemas más grandes del país.

Luego entonces, nuestro compromiso con la sociedad es el de prepararnos día a día para poder ser útil a ella, y así poder expresar el ideal de nuestra agrupación.

"Por un derecho que sea ley universal de libertad"

Entrevista con el Maestro en Derecho Jesús G. Jardón Nava.



Maestro en Derecho Jesús G. Jardón Nava

Magistrado de la Primera Sala Penal de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia.

Maestro en Derecho Jesús G. Jardón Nava.

Nació en Tenancingo, Estado de México.

Egresado de la U.A.E.M., con la tesis "Erróneo concepto del término domicilio conyugal para la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Estudios concluidos de Maestría.

Director de la Facultad de Derecho de la U.A.E.M.

Secretario General de la Comisión Estatal Electoral del Estado de México.

Subprocurador General de Justicia del Estado de México.

Actualmente Magistrado de la Primera Sala Penal de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia.

El Magistrado Licenciado Jesús Jardón Nava, en su carácter de miembro del Consejo Académico del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, nos ha manifestado la apertura de dicho Instituto, para capacitar a todo el profesionista del Derecho que reúna el perfil de honestidad y conocimiento suficiente para ingresar a los diferentes cursos que se imparten, como lo son:

Para Secretarios Judiciales, Ejecutores, Notificadores, y próximamente para Jueces de Primera Instancia.

El contenido programático, ha sido elaborado para cada curso en particu-

lar, con la participación de Magistrados y Jueces del propio Tribunal, así como con la asesoría de Secretarios; el diseño curricular a cargo de especialistas en Pedagogía, y la evaluación en tres diversas formas concurrentes; oral, práctica y escrita, con un sistema en clave para que el examinado no conozca a su examinador y viceversa, excepto el oral, que es abierto al público, con Síndico Colegiado, y la calificación se anuncia en ese momento.

El diseño del curso que se seleccione, garantiza la excelencia en el conocimiento, por lo que se exhorta al público profesionista del Derecho en general, a participar en las actividades del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial de nuestro Tribunal.

DIPLOMADOS



Miembros del Presidium del Diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal.

Diplomados que impartirá el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón, A.C.

En bien del Derecho nos da gusto informar a nuestros lectores que próximamente se abrirán las inscripciones para los siguientes diplomados:

Diplomado en Ciencias Penales y Diplomado de Actualización en

Materia Penal del Procedimiento ante el Consejo de Menores, ya que el éxito obtenido en el Diplomado "Juicio de Amparo en Materia Penal", nos ha obligado a seguir creando cursos de actualización para todos aquellos que estamos inmersos en el Derecho, y próximamente daremos a conocer el **Diplomado en Estudios Parlamentarios y el Diplomado en Derecho Electoral.**

Entrevista con el Magistrado Doctor Arturo Baca Rivera.



El Mgdo. Dr. Arturo Baca Rivera, nos mostró el funcionamiento de las Salas Regionales en Texcoco y la Regionalización que se pretende lograr en esta jurisdicción.

*El Magistrado
Doctor Arturo Baca Rivera,
nos mostró el funcionamiento
de las Salas Regionales en Texcoco
y la Regionalización que se pretende
lograr en esta jurisdicción.*

El Magistrado Doctor Arturo Baca Rivera, nos ha manifestado que el curso pasado, de los Secretarios Judiciales es una realidad y para el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, es un esfuerzo satisfactorio ver que día a día se preparan los Licenciados en Derecho para poder servir mejor a la sociedad y desde luego nos da gusto que participen en esa especialización abogados egresados de la U.N.A.M., y desde luego de le E.N.E.P. Campus Aragón.

Nos es grato ver que actualmente los exalumnos de la E.N.E.P., Aragón, participan para ser Servidores Públicos y acuden a los cursos de Secretarios Judiciales y próximamente de los futuros Jueces de la Instancia. Este trabajo lo viene realizando el Lic. Enrique González Barrera, quien esperamos siga colaborando con tan

encomiable labor al servicio de la justicia del Estado de México.



*El magistrado Doctor Arturo Baca Rivera
con el Licenciado Enrique González
Barrera.*

Entrevista con la Lic. Rosa María Valencia Granados



Licenciada Rosa María Valencia Granados , Jefa de la Carrera de Derecho en la E.N.E.P., Campus Aragón.

Realiza sus estudios profesionales en la Licenciatura en Derecho, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Campus Aragón, obteniendo un promedio de 9.60.

Es merecedora del título profesional el 26 de agosto de 1983 con la tesis titulada "Análisis, crítica y proyecto de modificación del artículo 262 del Código Penal para el Distrito Federal".

Actividades Laborales:

Profesora en las materias de Etica, Historia Universal y Nociones de Derecho Positivo Mexicano a nivel preparatoria. De 1977 a 1981.

Profesora por oposición en la materia de Derecho Romano II.

Profesora de asignatura "A" interina en

las asignaturas de Derecho Romano I, Derecho Penal I y Derecho Procesal Penal.

Servicio Social en Defensoría de Oficio en el Reclusorio Preventivo Oriente; Juzgados 20 y 17 Penal. De 1980 a 1981.

Secretaria de Acuerdos del Ramo Civil, Juzgado 24 Mixto de Paz del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. De 1987 a 1990.

Asesor Jurídico de la Asociación Nacional de Profesionistas, Intelectuales y Técnicos. De 1985 a 1987.

Asesor Jurídico de la IX Región de Policía y Tránsito.

Abogado Postulante desde 1977.

Jefa de Sección Académica de la Carrera de Derecho en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. De septiembre de 1991 a abril de 1995.

Actualmente Jefa de la Carrera de Derecho en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. A partir de mayo de 1995.

Miembro de la Asociación Nacional de Facultades, Escuela de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.

Vocal del Consejo Estatal de Procuración de Justicia del Estado de México.



*Licenciada Rosa María Valencia Granados.
Licenciado Enrique González Barrera.*

Vocal del Comité Jurídico Consultivo del Consejo.

Publicaciones:

Estudio de los Delitos de Homicidios y Lesiones; E.N.E.P. Aragón, U.N.A.M. 2a. ed.

Artículos sobre Derechos Humanos.

Ponencias:

Sobre Derecho Romano.

Impunidad de los delitos que cometen los servidores públicos.

Curso sobre planes y programas de estudio a profesores de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Planteles: Lagos de Moreno y Tepatlán.



CEDULA DE REGISTRO



1. NOMBRE _____

2. FECHA DE NACIMIENTO _____

3. EDAD _____

4. ORIGINARIO DE: _____

5. ESTADO CIVIL: _____

6. DIRECCION: _____

7. TELEFONO PARTICULAR: _____

8. LUGAR DONDE TRABAJA Y TELEFONO: _____

9. TITULADO EN LA CARRERA DE LIC. EN DERECHO: SI _____ NO _____

10. OTROS ESTUDIOS: _____

11. DESEA PARTICIPAR EN EL INSTITUTO: _____

12. POR QUE DESEA PARTICIPAR EN EL INSTITUTO: _____

CALLE: MADERO 47, ESQUINA ISABEL LA CATOLICA. 6o PISO DESPACHO 601 COL: CENTRO.

Tel: 840-86-39

Conoce a nuestros expositores del curso: Nueva perspectiva del procedimiento para menores infractores para el Distrito Federal.



Licenciado Fortino López Valle
Al momento de recibir su reconocimiento.

Lic. Fortino López Valle

Educación Profesional:

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Derecho, con un promedio durante la carrera de 9.09.

Beca otorgada por la Universidad Nacional Autónoma de México con patrocinio de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Mención Honorífica otorgada en el Exámen Profesional para obtener el título de Licenciado en Derecho.

Estudios de Posgrado:

Maestría en Ciencias Jurídico Penales, cursada en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Trabajos de Investigación:

Tesis para obtener el grado de Lic. en Derecho, fue presentada ante el Seminario de Derecho Penal, con el título de "El Encubrimiento" y cuya investigación se realizó de 1980 a 1982, bajo la dirección del Maestro Raúl Navarro García, obra citada en el Diccionario Jurídico Mexicano editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas en la letra correspondiente.

Cursos de Actualización:

Curso denominado Aprendizaje y Motivación, en la Universidad del Valle de México. Julio de 1983.

Curso de Introducción a la Didáctica. Julio de 1983.

Seminario de Actualización en Ciencias Penales, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Julio de 1985.

Seminario sobre Delincuencia Económica, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Septiembre de 1985.

Curso Regular de Actualización en el Centro de Estudios Judiciales del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. 1988.

Seminario Internacional denominado Teoría del Proceso sustentado, por el Dr. Gustavo Cosacov Belaus, Argentina, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Junio de 1992.

Primer Curso Internacional de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M. Julio de 1992.

Segundo Seminario de Actualización Jurídica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M. Enero de 1993.

Asistencia al Coloquio Internacional "La Ciencia Penal y Política Criminal en el umbral del Siglo XXI", efectuado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Enero de 1996.

Conferencias:

Exposición del tema "Concurrencia de Normas Incompatibles entre sí", en la Fundación Mexicana de Reintegración Social, A.C. Junio de 1991.

Exposición sobre el tema denominado "La Garantía de Brevedad del Proceso Penal", en la Fundación Mexicana de Reintegración Social, A.C. Junio de 1991.

Participación en el ciclo de conferencias llevadas a cabo en la Facultad de Derecho con motivo de las reformas al Código Penal. Abril de 1994.

Ponente en el Diplomado en "Derecho Penal", efectuado en la Universidad Autónoma de Tabasco durante los meses de junio y julio de 1994.

Intervención como ponente en el Curso con motivo de las Reformas Penales, en la Universidad Autónoma de Sinaloa, en el mes de agosto de 1994.

Participación en el curso "Farmacodependencia", impartido en la Secretaría de Gobernación, del 20 de junio al 1o. de julio de 1994.

Participación en el curso "Derecho Penal", en calidad de instructor, impartido en la Secretaría de Gobernación, del 18 al 29 de julio de 1994.

Participación en el curso "Resolución de Amparo", en calidad de instructor, impartido en la Secretaría de Gobernación, del 17 al 28 de octubre de 1994.

Participación en el curso "Derecho Penitenciario", impartido en la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Prevención y readaptación social, del 20 al 31 de marzo de 1995.

Participación en la exposición del "Análisis Dogmático de un Delito", impartido en la Universidad Benito Juárez en la Ciudad de Oaxaca, en diciembre de 1995.

Actividades desempeñadas:

Pasante de Derecho en el Bufete del Lic. Amado Athié Gutierrez y colaborador en el mismo Bufete una vez obtenido el

grado de Lic. en Derecho, de 1978 a julio de 1986.

Asesor Jurídico en la Secretaría de Hacienda con motivo del programa de reforma administrativa, durante el 1o. semestre de 1986.

Secretario de Acuerdos de la Sexta Sala Penal, ahora Octava Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, del 1o. de agosto de 1986 al 31 de diciembre de 1989.

Secretario Proyectista de la Octava Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en la Ponencia del Magistrado Ignacio Olvera Quintero, a partir del 1o. de enero de 1990 al 15 de marzo de 1993.

Secretario Proyectista de la Décima Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en la Ponencia del Magistrado Ignacio Olvera Quintero, a partir del 16 de marzo de 1993 al 31 de julio de 1993.

Actualmente Juez Quincuagésimo Cuarto Penal del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a partir del 1o. de agosto de 1993, con sede en el Reclusorio Preventivo Oriente de esta ciudad.

Actividades Docentes:

Profesor de la materia de Delitos Especiales, durante los años de 1983, 1984 y 1985 en la Universidad del Valle de México, incorporada a la U.N.A.M.

Profesor de la materia de Derecho del Trabajo en la Universidad del Valle de México en el 1o. semestre de 1995.

Asistente del maestro Raúl Navarro García en sus cátedras de Derecho Penal I, y Derecho Procesal Penal, en el periodo de agosto de 1986 a septiembre de 1989.

Profesor de Asignatura categoría "A" en la materia de Derecho Procesal Penal, periodo 2 de 1991, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesor de Asignatura en la materia de Derecho Procesal Penal, periodo 2 de 1992 y 2 de 1993, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesor de Asignatura en la materia de Derecho Penal II por oposición de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del bimestre 2 de 1994 a la fecha. Actualmente en la materia de Delitos en Particular I (nuevo plan).

Profesor en el Sistema Abierto de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M. en las asignaturas de Derecho Procesal Penal, Introducción al Derecho Penal, Delitos en Particular I y II, hasta la fecha.

Ayudante de Profesor en el Seminario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M., a partir de 1994 (Director de tesis).



rimera generación de Secretarios Judiciales en el Estado de México, en la zona norte (Texcoco), con esto se hace una realidad que el Poder Judicial del Estado de México este preparado para los cambios que se requieren y desde luego esten actualizados para ser servidores públicos acorde a las necesidades de la sociedad y para este importante evento estuvieron los Señores Magistrados que a continuación se nombran:

Magistrado Lic. Jesús Jardón Nava; Maestro en Derecho Lucas Guzmán Rosas, Director de Posgrado de la Facultad de Derecho de la U.A.E.M.; Doctor Adolfo López Suárez; Magistrado Licenciado José López Maya; Magistrado Licenciado Ramón Ortega Urbina;



Magistrado Licenciado Román Rosales Reyes; Juez Rodolfo Becerra Mendoza; Magistrada Licenciada Rebeca Godínez y Bravo; Ingeniero Héctor Terrazas González, Presidente Municipal de Texcoco; Magistrado Licenciado Abel Villicaña Estrada; Magistrada Licenciada Estela González Contreras; Magistrado Licenciado Armando Gomez Jaramillo; Magistrada Idalia Salgado Curi.

En la 2o. fila de derecha a izquierda en 4o. lugar se encuentra el Magistrado Doctor Arturo Baca Rivera y el Licenciado Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón, A.C.

Dona un libro

El Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, invita a los exalumnos universitarios y al público en general, a donar un libro de la Carrera de Derecho o de cualquier otra especialidad, que ayude a formar y mantener una biblioteca digna de nuestra querida escuela, la ENEP, Aragón.

Agradeceremos sus donaciones en:
Madero No. 47 despachos 601-602 Centro Histórico de la
Ciudad de México.

Y recuerda:

"los exalumnos seguimos siendo universitarios".

expositor

Lic. Margarita Bastida Negrete



Licenciada Margarita Bastida Negrete Recibiendo del Presidum su reconocimiento.

La Lic. Margarita Bastida Negrete obtiene su título profesional en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la tesis "Derecho de vecindad", en enero de 1979.

Posteriormente se especializa en Materia Penal en el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de

Justicia del Distrito Federal; toma el Curso de Especialización a la Carrera Judicial Federal de Amparo, en el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y el Curso Internacional de Derecho Penal, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M.

Ha sido conferencista en la U.A.M. "Campus Azcapotzalco", también en la Secretaría de Educación Pública y participó en el encuentro estudiantil "Metrópoli 87".

Ha desempeñado cargos en Juzgados Mixtos de Paz; en Juzgados en Materia Penal y actualmente Juez Décimo Octavo Penal del Distrito Federal.

Coordinadora General de la metodología que se aplicó en el Diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal que se llevó a cabo en San Ildefonso.

Recibió recientemente la presea TEPANTLATO, por su labor profesional de parte del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón.

Expositora en el Diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal realizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón.

expositor

Lic. Lino Pedro Bolaños Cayetano

Originario de San Juan Yautepec, Huixquilucan, en el Estado de México.

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho, con especialización en Materia Penal en el Centro de Estudios Judiciales del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Diplomado en Materia Penal en la Universidad Panamericana.

Ha ocupado cargos como Oficial Judicial, Secretario de Acuerdos y Juez Mixto de Paz.

Actualmente es Juez Cuadragésimo de lo Penal, en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Expositor en el Diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal realizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P., Aragón.



Licenciado Lino Pedro Bolaños Cayetano Al momento de recibir su reconocimiento como expositor.

AMERICANA DE FIANZAS, S.A.



**AGENCIA AUTORIZADA
FIANZAS PENALES
Y DE TODO TIPO**

Lic. Enrique González Barrera

AGENCIA PENAL ORIENTE
Zaragoza Núm. 15 Bis
Col. Año de Juárez

**SERVICIO LAS
24 HORAS**
Tel: 840-86-39

expositor

Lic. Hanz Eduardo López Muñoz



*Licenciado Hanz Eduardo López Muñoz
En su exposición.*

Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialización Judicial Federal, la cual cursó en el Instituto de Capacitación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Instructor en las materias de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.

Profesor Adjunto en Derecho Procesal Penal en la Universidad Iberoamericana.

Conferencista desde 1989 sobre diversos temas en Materia Penal.

Ha ocupado cargos como Juez en los estados de Guanajuato, Chiapas y en el Distrito Federal.

Actualmente se desempeña como Juez Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal.

Expositor en el Diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal realizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P., Aragón.

expositor

Lic. Joel Blanno García



*Lic. Joel Blanno García
Lic. Enrique González Barrera.*

Educación Profesional:

Carrera de Licenciado en Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fecha de Exámen Profesional 11 de mayo de 1977, con la tesis "La costumbre en el Derecho Laboral".

Estudios Superiores:

Maestría en Ciencias Jurídico Penal en el Instituto Nacional de Ciencias Jurídico Penal. 1989.

Cursos:

Curso propedéutico para Jueces Penales, del Centro de Estudios Judiciales del H. Tribunal de Justicia del D.F. 1987.

Curso regular para Jueces Penales, en el Centro de Estudios Judiciales del H. Tribunal Superior de Justicia del D.F. 1989.

Distinciones:

Becado por la empresa "Cervecería Moctezuma, S.A. de Orizaba, Ver.", para estudiar la licenciatura en la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. 1971 a 1975.

Conferencia sustentada en la escuela secundaria y vocacional "Héroes de Chapultepec", incorporada a la S.E.P., sobre el tema "La Averiguación Previa". 1980.

Docencia:

Profesor de la cátedra "Derecho Romano, cursos 1o. y 2o." en la E.N.E.P. Aragón, dependiente de la U.N.A.M. De 1979 a 1980.

Actividades laborales:

Pasante de Derecho en un Bufete de Abogados. De 1971 a 1974.

Oficial Secretario del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. De 1974 a 1977.

Agente del Ministerio Público Investigador adscrito a las Agencias Investigadoras 23a. y 6a., dependiente de la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. De 1977 a 1979.

Agente del Ministerio Público, dependiente de la Dirección General de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, adscrito al Juzgado Décimo Penal del Fuero Común del Distrito Federal. De 1979 a junio de 1983.

Agente del Ministerio Público, adscrito a la Séptima Sala del H. Tribunal de Justicia del Distrito Federal. De junio de 1983 a febrero de 1984.

Jefe de Agentes del Ministerio Público, adscrito al Reclusorio Preventivo Sur del Distrito Federal. De febrero de 1984 a junio de 1984.

Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Trigésimo Tercero Penal en el Reclusorio Preventivo Sur, dependiente del H. Tribunal de Justicia del Distrito Federal. De junio de 1984 al 15 de abril de 1987.

Juez por Ministerio de Ley del Juzgado Sexagésimo Sexto Penal del Distrito Federal en el Reclusorio Preventivo Sur. Del 15 de abril de 1987 a octubre de 1987.

Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Trigésimo Penal en el Reclusorio Preventivo Sur, dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Del 30 de octubre de 1987 al 30 de mayo de 1989.

Secretario de Acuerdo del Juzgado Quincuagésimo Penal en el Reclusorio Preventivo Oriente, dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. De junio de 1989 a diciembre de 1989.

Juez Décimo Segundo Penal del Fuero Común, dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con sede en el Reclusorio Preventivo Norte, nombramiento obtenido por medio de Exámen de Oposición. De enero de 1990 a diciembre de 1995.

Juez Décimo Segundo Penal del Fuero Común, interino por conclusión de sexenio judicial del Tribunal Superior de Justicia del Tribunal del Distrito Federal, con sede en el Reclusorio Preventivo Norte. Del 1o. de enero de 1996 a la fecha.

Creación del equipo de futbol Soquer.



Padres e hijos integrantes del equipo, portando orgullosamente la camiseta de la UNAM.

Nos es grato comunicarles que en el equipo de futbol participan padres e hijos, y también lo integran exalumnos de Derecho, así como egresados de diferentes generaciones de esta carrera, también cabe mencionar que los menores de escasos 6 años juegan en los equipos de Pumitas.

El deporte une a la familia y la engrandece; te invitamos a participar con nosotros, acude a nuestras oficinas para darte mayor información, no importa la generación a la que pertenezcas, lo que nos une es nuestra alma mater Campus Aragón.

AMERICANA DE FIANZAS, S.A.



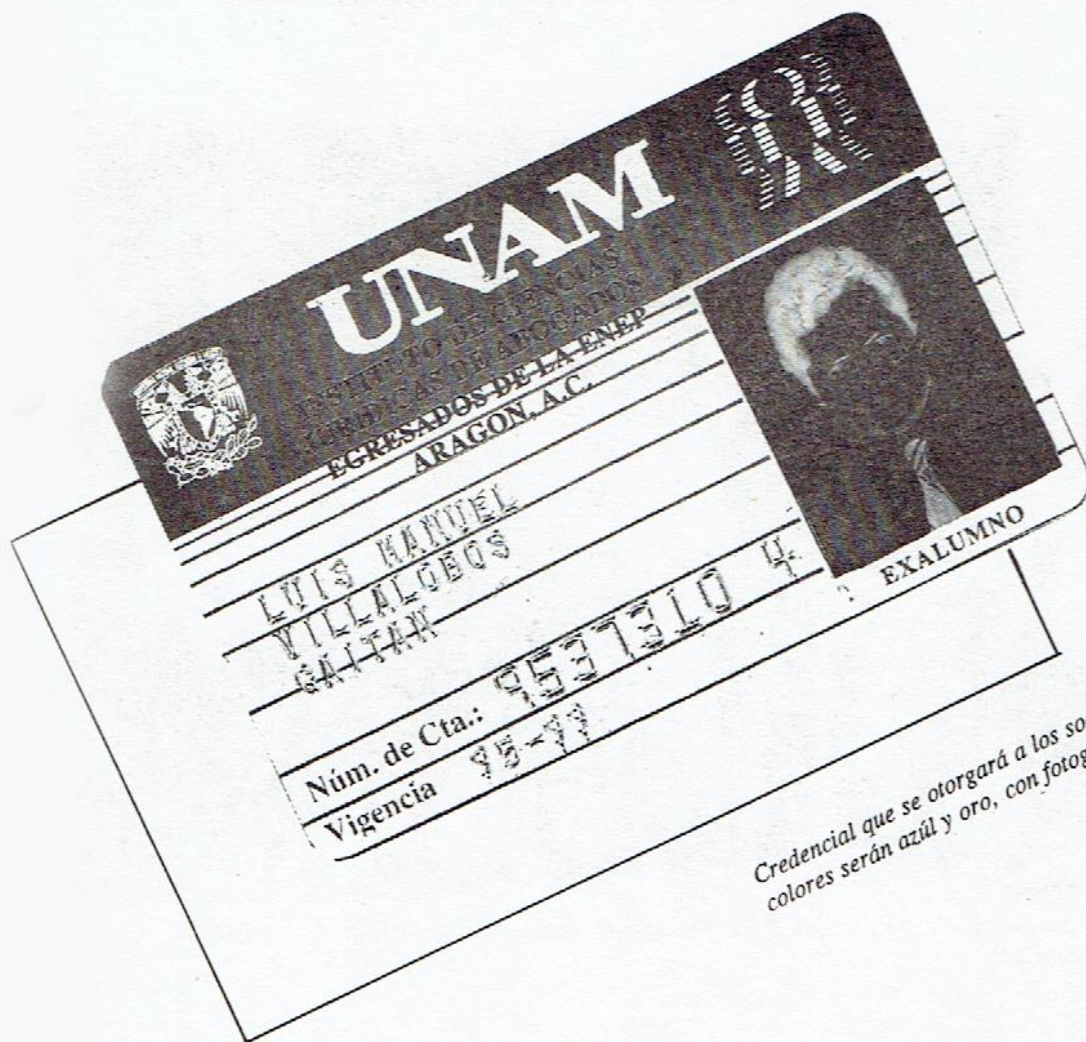
**AGENCIA AUTORIZADA
FIANZAS PENALES
Y DE TODO TIPO**

Lic. Rafael M. Dotor Loperena

AGENCIA PENAL NORTE
Jaime Nunó Núm. 9
Cuauhtepac, Barrio Bajo

SERVICIO LAS
24 HORAS
Tel. 391-57-74

Credencial del exalumno del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados egresados de la ENEP Aragón.



Credencial que se otorgará a los socios de la agrupación, sus colores serán azul y oro, con fotografía a todo color.

El ser miembro de nuestra agrupación y por lo tanto obtener esta credencial, será de gran utilidad para el asociado, puesto que con ella se podrán obtener dentro y fuera de la UNAM, beneficios que se verán reflejados con descuentos en diplomados que realice esta institución, en la adquisición de libros, en restaurantes, etc.

Toda la información se dará a conocer posteriormente a través de nuestra gaceta. Para mayores informes a los

compañeros que tengan la inquietud de pertenecer a la agrupación de exalumnos del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón, así como los beneficios que esto significa, favor de comunicarse al teléfono 840. 86. 39 o directamente en nuestras oficinas ubicadas en la calle de Madero No. 47 esq. con Isabel la Católica despachos 601 y 602 en el Centro Histórico, México, D.F. c.p. 06000.

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.



El Lic. Enrique González, en reunión con las Lic. en Trabajo Social, en la planta baja del edificio D de la zona cultural administrativa, en Ciudad Universitaria.

La UNAM cuenta con un equipo de profesionales de Trabajo Social, que realiza una labor muy meritoria tendiente a apoyar a los estudiantes universitarios de los distintos niveles académicos, a través de los siguientes programas:

BECA TRABAJO.- Mediante la cual contactan a estudiantes con diferentes empresas para que pongan en práctica sus conocimientos, y adquieran experiencia en el área laboral de su competencia.

BECA DE IDIOMAS.- Observando la gran necesidad de los estudiantes de manejar cuando menos otro idioma; logran becas hasta del 100%, en institutos particulares de idiomas.

BECAS DE APOYO ECONOMICO.- En este renglón su labor consiste en sensibilizar a los posibles donantes para que apoyen económicamente y de manera regular, a los estudiantes de alto rendimiento académico y situación económica apremiante.

Cada una de las prestaciones se otorgan a partir de los donativos logrados por este equipo de Trabajo Social en su permanente y entusiasta promoción, con donantes particulares, empresas, y diversas asociaciones de profesionales.

Si te interesa participar en alguno de estos programas dirígete a:

Oficina de Trabajo Social
Edificio D planta baja, zona cultural
administrativa
Ciudad Universitaria, Coyoacán,
México 04510, D.F.

Teléfonos: 665 - 1225 ext. 31
665 - 0544 directo
622 - 6181 “
622 - 6186 “

Coordinadora de Trabajo Social:
T.S. Dolores Chong Hidalgo



Las Trabajadoras Sociales y su representatividad ante la comunidad de exalumnos. Es incommiabile su labor en beneficio del alumnado universitario.



En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y por la Ley Orgánica del Poder Judicial, se

CONVOCA

a los interesados en participar en el

CURSO DE FORMACION PARA JUECES DE CUANTIA MENOR

Que se realizará en la

REGION JUDICIAL DE TEXCOCO

bajo las siguientes

BASES

GENERALES:

El procedimiento general se ajustará a lo dispuesto por los artículos 91, 101 y 104 de la Constitución estatal y por los artículos 157 a 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

INSCRIPCIONES:

11 y 12 de Abril de 1996, de 9:00 a 15:00 horas.

REQUISITOS:

Para registrarse al curso, los aspirantes deberán presentar, sin dispensas ni prórrogas:

- Curriculum Vitae.
- Copia certificada del acta de nacimiento, en original. Edad mínima de 25 años cumplidos a Septiembre de 1996.
- Certificado de antecedentes penales para ocupación de cargo público, vigente, en original.
- Título profesional de Licenciado en Derecho, en original y copia. Mínimo cinco años cumplidos a septiembre de 1996 de haber presentado el examen profesional.
- Cédula profesional, en original y copia.
- En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial sólo requerirán actualizar o completar los documentos.

No se regresarán originales del acta de nacimiento ni del certificado de antecedentes penales.

APLICACION DEL EXAMEN:

30 de Abril de 1996 a las 9:00 horas; el aspirante deberá presentarse con 30 minutos de anticipación.

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEL EXAMEN DE SELECCION:

2 de Mayo de 1996, de 9:00 a 15:00 horas.

LUGAR:

Todas las actividades se realizarán en la
Sala Regional de Texcoco
Av. Chapingo N° 1995
Col. Cooperativo
C.P. 56100
Tels. (91 595) 419 33

Información: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00

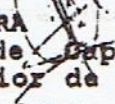
El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia
y Presidente del Consejo de la Judicatura


MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO

El Director del Instituto de
Capacitación y Especialización Judicial


MGDO. LIC. ROMAN ROSALES REYES

Toluca, México, Abril de 1996


MGDO. DR. ARTURO BACA RIVERA
Coordinador en Texcoco del Instituto de Capacitación y
Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del
Estado de México.



Gobierno del Estado de México
Tribunal Superior de Justicia
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y por la Ley Orgánica del Poder Judicial, se

CONVOCA

a los interesados en participar en el

CURSO DE FORMACION PARA NOTIFICADORES

Que se realizará en la

REGION JUDICIAL DE TEXCOCO

bajo las siguientes

BASES

GENERALES:

El procedimiento general se ajustará a lo dispuesto por los artículos 91, 101 y 104 de la Constitución estatal y por los artículos 157 a 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

INSCRIPCIONES:

18 y 19 de Abril de 1996, de 9:00 a 15:00 horas.

REQUISITOS:

Para registrarse al curso, los aspirantes deberán presentar, sin dispensas ni prórrogas:

- Curriculum Vitae.
- Copia certificada del acta de nacimiento, en original.
- Certificado de antecedentes penales para ocupación de cargo público, vigente, en original.
- Título profesional de Licenciado en Derecho, en original y copia.
- Cédula profesional, en original y copia.
- En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial sólo requerirán actualizar o

completar los documentos.

No se regresarán originales del acta de nacimiento ni del certificado de antecedentes penales.

APLICACION DEL EXAMEN:

6 de Mayo de 1996 a las 9:00 horas; el aspirante deberá presentarse con 30 minutos de anticipación.

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEL EXAMEN DE SELECCION:

8 de Mayo de 1996, de 9:00 a 15:00 horas.

LUGAR:

Todas las actividades se realizarán en la Sala Regional de Texcoco Av. Chapingo N° 1995 Col. Cooperativo C.P. 56100 Tels. (91 595) 419 33

Información: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00

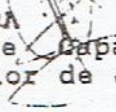
El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura


MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial


MGDO. LIC. ROMAN ROSALES REYES

Toluca, México, Abril de 1996


MGDO. DR. ARTURO BACA RIVERA
Coordinador en Texcoco del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.



Gobierno del Estado de México
Tribunal Superior de Justicia
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y por la Ley Orgánica del Poder Judicial, se

CONVOCA

a los interesados en participar en el

CURSO DE FORMACION PARA EJECUTORES

Que se realizará en la

REGION JUDICIAL DE TEXCOCO

bajo las siguientes

BASES

GENERALES:

El procedimiento general se ajustará a lo dispuesto por los artículos 91, 101 y 104 de la Constitución estatal y por los artículos 157 a 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

INSCRIPCIONES:

25 y 26 de Abril de 1996, de 9:00 a 15:00 horas.

REQUISITOS:

Para registrarse al curso, los aspirantes deberán presentar, sin dispensas ni prórrogas:

- Curriculum Vitae.
- Copia certificada del acta de nacimiento, en original.
- Certificado de antecedentes penales para ocupación de cargo público, vigente, en original.
- Título profesional de Licenciado en Derecho, en original y copia.
- Cédula profesional, en original y copia.
- En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial sólo requerirán actualizar o

completar los documentos.

No se regresarán originales del acta de nacimiento ni del certificado de antecedentes penales.

APLICACION DEL EXAMEN:

14 de Mayo de 1996 a las 9:00 horas; el aspirante deberá presentarse con 30 minutos de anticipación.

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEL EXAMEN DE SELECCION:

17 de Mayo de 1996, de 9:00 a 15:00 horas.

LUGAR:

Todas las actividades se realizarán en la Sala Regional de Texcoco Av. Chapingo N° 1995 Col. Cooperativo C.P. 56100 Tels. (91 595) 419 33

Información: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

MGDO. LIC. ROMAN ROSALES REYES

Toluca, México, Abril de 1996

MGDO. DR. ARTURO BACA RIVERA
Coordinador en Texcoco del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

COMPAÑERO UNIVERSITARIO ¡AFILIATE!

Si eres egresado de la Carrera de Derecho
te esperamos en el:

COLEGIO DE CIENCIAS JURIDICAS
EN EL ESTADO DE MEXICO

*Madero 47. Despacho 601-602
Centro Histórico, Ciudad de México
Teléfono: 840-86-39*

GACETA TEPANTLATO

Publicación Bimestral

**Director General: Enrique González Barrera
Calle Madero Núm. 47, Esq. Isabel La Católica**

Despachos 601 - 602, Centro Histórico

México, D:F: C:P: 06000

Tel: 840-86-39



LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MEXICO

otorga al

Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados
Egresados de la E.N.E.P. Aragón, A.C.

Carta de Acreditación,
de conformidad con lo establecido en el
Reglamento sobre la Participación
y Colaboración de los Egresados de la
UNAM

“Por Mi Raza Hablará El Espíritu”

México, D.F., a 30 de Octubre de 1992.

El Coordinador de Egresados

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos Machorro', written over a horizontal line.

C.P. CARLOS MACHORRO

El Rector

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'José Sarukhán', written over a horizontal line.

DR. JOSÉ SARUKHÁN